

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

♦ **Solicitamos la reparación de calle Charrúa en toda su extensión**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor presidente.

En esta media hora previa voy a plantear dos temas muy brevemente.

En primer lugar, quiero reclamar – como hace mucho tiempo lo venimos haciendo desde diferentes bancadas, no solo desde la del Frente Amplio– por el estado en que se encuentran las calles de nuestro departamento. Este es un tema recurrente en esta Junta Departamental y lo que nos preocupa es que el Ejecutivo haga oídos sordos.

Para no complicarlo mucho, planteándole la reparación de todas las calles del departamento, le solicitamos, simplemente –para ver si puede hacer algo–, el arreglo de las cinco cuadras que tiene de extensión la calle Charrúa, que va desde Manuel D. Rodríguez hasta Avenida Larriera. Son cinco cuadras nada más, en las que «solamente» hay ciento cuarenta y cinco pozos y baches. Como dije, le pedimos que repare esas cinco cuadras ya que, tal vez, si le solicitamos exclusivamente una cosa, la pueda hacer.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

♦ **Que se nos informe acerca de quién autorizó la construcción de una estación de servicio al lado de una escuela**

En segundo lugar, señor Presidente, con respecto al Plan de Ordenamiento Territorial –hace tiempo ya que en todas las ciudades de nuestro departamento se habla del mismo– nosotros nos preguntamos: ¿quién autorizó la construcción de una estación de servicio al lado de una escuela? Pregunto esto por la estación que está ubicada en la calle 25 de Mayo y Ruta n.º 3, cuando todos

sabemos que, si se construye un murallón al lado de las casas, el agua no va a tener por dónde pasar, lo que provoca que se inunde la escuela y las casas que están alrededor de las mismas.

Muchos de ustedes, en el día de hoy, han pasado por la calle Artigas y han visto que en esos terraplenes que se han hecho el agua se encuentra estancada. Los vecinos se sienten damnificados porque, antiguamente, esto no les sucedía, por lo que creo deberían ser indemnizados.

Creo que alguien debe hacerse responsable de esta situación, ya sea la empresa que construyó dicho murallón o quien debe garantizar nuestro bienestar a nivel departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo por usted solicitado, señor Edil.